

**OFICINA DE COBRO DE HONORARIOS**

**HOJA DE ENCARGO PROFESIONAL**

D. \_\_\_\_\_,  
colegiado de Icamalaga con domicilio en \_\_\_\_\_,  
C/ \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_,  
mediante el presente documento formula encargo de trabajo profesional al  
Abogado D. \_\_\_\_\_, designado  
por la Oficina de cobro de honorarios de Icamalaga para la realización del  
siguiente el siguiente:

**ENCARGO PROFESIONAL:**

Asunto encomendado: Reclamación de minuta de honorarios ( objeto,  
jurisdicción, tipo de procedimiento, parte contraria)

---

---

---

---

---

---

El servicio se prestará en las condiciones siguientes:

\* El colegiado contactará con el abogado designado para facilitarle toda la documentación del asunto y otorgar poder, en caso de que sea necesario.

\* El abogado designado llevara a cabo las gestiones siguientes:

- 1.- Estudio de la viabilidad jurídica y económica del asunto.
- 2.- El abogado, como Oficina de cobro de honorarios de Icamalaga, intentará en primer lugar, un acuerdo amistoso con el cliente. Si el acuerdo fructifica el colegiado abonará al abogado el 10% del importe recuperado de la minuta.
- 3.- De no ser posible el acuerdo, el abogado interpondrá la correspondiente demanda judicial. Únicamente se iniciará el procedimiento judicial en caso de que el cliente sea solvente, es decir, tenga bienes sobre los que ejecutar una sentencia favorable.

Si no es posible ejecutar y por ello no se recupera nada de la adeudado, el colegiado hará frente a los honorarios del procurador, y el abogado no cobrará honorario alguno.

En caso de que el asunto se gane el abogado cobrará el 10% de lo obtenido o las costas del procedimiento, y en el supuesto de desestimación de la reclamación con condena en costas el solicitante del servicio se hará cargo de estas.

Los honorarios fijados no incluyen los honorarios de otros profesionales que deban intervenir (procuradores), ni los gastos en que se pueda incurrir (desplazamientos, informe de solvencia mensajeros, etc.), que, debidamente desglosados y justificados, serán abonados por separado.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2013.

Fdo.: \_\_\_\_\_(el colegiado solicitante)

Fdo. \_\_\_\_\_( el abogado)